

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERA ELECTORAL, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ARMANDO POOT PECH; CONSEJERO ELECTORAL, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA; CONSEJERA ELECTORAL, ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ; SECRETARIA EJECUTIVA, MAOGANY CRYSTEL ACOPIA CONTRERAS; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MARÍA DEL ROCÍO GORDILLO URBANO; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EMMANUEL TORRES YAH; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, YANNIN IRETT MORA CHUC; MOVIMIENTO CIUDADANO, JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA; MORENA, ALEJANDRA MICHEL MÉZQUITA BURGOS; PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO, OBDULIA VERÓNICA MARTÍN VALLE Y PARTIDO MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL, XAQUIB MEDINA DACAK.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN ORDINARIA
31 DE ENERO DE 2019
10:30 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 10:30 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 13:30 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 13:45 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 10:00 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 10:15 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 13:00 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DE FECHA 7 DE ENERO DE 2019 A LAS 19:00 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DE FECHA 9 DE ENERO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DE FECHA 9 DE ENERO DE 2019 A LAS 14:30 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DE FECHA 10 DE ENERO DE 2019 A LAS 15:00 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 11 DE ENERO DE 2019 A LAS 10:30 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE FECHA 11 DE ENERO DE 2019 A LAS 12:30 HORAS.

- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DE FECHA 14 DE ENERO DE 2019 A LAS 19:00 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DE FECHA 16 DE ENERO DE 2019 A LAS 21:00 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 2019 A LAS 15:00 HORAS.

3. PRESENTACION DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2018, QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

4. INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL.

5. INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN MATERIA DE ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

6. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA CON RESPECTO A LOS REPORTES DE MONITOREO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE EMITAN ESPACIOS DE NOTICIAS EN RADIO, TELEVISIÓN Y MEDIOS IMPRESOS.

7. ASUNTOS GENERALES.

8. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenos días, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión ordinaria convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido a la Secretaría, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaría Ejecutiva: Buenos días, con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes de este Consejo General; a continuación, procederé a pasar lista de asistencia; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Presente, buenos días.

Secretaría Ejecutiva: Muy buenos días; Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Buenos días a todos, presente.

Secretaría Ejecutiva: Muy buenos días, Consejero; Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Buenos días a todos, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buenos días; Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: Hola, buenos días, presente.

Secretaría Ejecutiva: Muy buenos días; representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Instituto; Partido Acción Nacional, María del Rocío Gordillo Urbano.

Representante suplente del Partido Acción Nacional: Buenos días, presente.

Secretaría Ejecutiva: Muy buenos días; Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Buenos días, presente.

Secretaría Ejecutiva: Muy buen día; Partido de la Revolución Democrática, Emmanuel Torres Yah.

Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática: Presente.

Secretaría Ejecutiva: Partido Verde Ecologista de México, Yannin Irett Mora Chuc.

Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México: Presente, buenos días.

Secretaría Ejecutiva: Muy buen día; Movimiento Ciudadano, José Roberto Agundis Yerena.

Representante suplente de Movimiento Ciudadano: Buen día, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buen día; Partido del Trabajo; MORENA, Alejandra Michel Mézquita Burgos.

Representante suplente de MORENA: Buenos días, presente.

Secretaría Ejecutiva: Muy buen día; Partido Confianza por Quintana Roo, Obdulia Verónica Martín Valle.

Representante propietario del Partido Confianza por Quintana Roo: Buenos días, presente.

Secretaría Ejecutiva: Muy buen día; Partido Movimiento Auténtico Social, Xaquib Medina Dacak.

Representante propietario del Partido Movimiento Auténtico Social: Buen día, presente.

Secretaría Ejecutiva: Buenos días; Secretaría Ejecutiva, Maogany Crystel Acopa Contreras, buen día, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de las dos consejeras electorales y la asistencia de cuatro consejeros electorales, al igual que con ocho representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, con la ausencia de la representación del Partido del Trabajo, por lo cual, con fundamento en el artículo ciento treinta y seis y la fracción cuarta del artículo ciento cincuenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Quintana Roo, en relación con el diverso ocho, fracción cuarta y veintitrés del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Secretaría Ejecutiva, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción primera del artículo ciento cuarenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día treinta y uno de enero del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria, convocada para celebrarse el día de hoy; Secretaría Ejecutiva dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día; es cuanto.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados, ante lo cual, le solicito a la Secretaría Ejecutiva someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa aprobada, consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien

desea hacer uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretaria Ejecutiva, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica el proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretaria Ejecutiva sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, de las actas correspondientes a la sesión ordinaria de fecha treinta de noviembre de dos mil dieciocho a las diez horas con treinta minutos; acta de la sesión extraordinaria de fecha cuatro de diciembre de dos mil dieciocho a las trece horas con treinta minutos; acta de la sesión extraordinaria con carácter de urgente de fecha cuatro de diciembre de dos mil dieciocho a las trece horas con cuarenta y cinco minutos; acta de la sesión extraordinaria de fecha doce de diciembre de dos mil dieciocho a las diez horas; la correspondiente a la sesión ordinaria de fecha doce de diciembre de dos mil dieciocho a las diez horas con quince minutos; acta de la sesión extraordinaria de fecha diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho a las trece horas; acta de la sesión extraordinaria con carácter de urgente de fecha siete de enero de dos mil diecinueve a las diecinueve horas; acta de la sesión extraordinaria con carácter de urgente de fecha nueve de enero de dos mil diecinueve a las diez horas; la correspondiente al acta de la sesión extraordinaria con carácter de urgente de fecha nueve de enero de dos mil diecinueve a las catorce horas con treinta minutos; la relativa a la sesión extraordinaria con carácter de urgente de fecha diez de enero de dos mil diecinueve a las quince horas; acta de la sesión solemne de fecha once de enero de dos mil diecinueve a las diez horas con treinta minutos; acta de la sesión extraordinaria con carácter de urgente de fecha once de enero de dos mil diecinueve a las doce horas con treinta minutos; acta de la sesión extraordinaria con carácter de urgente de fecha catorce de enero de dos mil diecinueve a las diecinueve horas; acta de la sesión extraordinaria con carácter de urgente de fecha dieciséis de enero de dos mil diecinueve a las veintidós horas; acta de la sesión extraordinaria de fecha dieciocho de enero de dos mil diecinueve a las quince horas; es cuanto, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de las y los partidos políticos, están a su consideración las actas antes mencionadas; ¿alguien desea hacer uso de la voz? no habiendo intervenciones, Secretaria Ejecutiva le solicito someta a aprobación, en su caso, las actas antes referidas.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; se someten a aprobación, en su caso, las actas anteriormente mencionadas, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Consejera Presidenta le informo que las actas antes mencionadas han sido aprobadas por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Secretaria Ejecutiva sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con mucho gusto, Consejera; el siguiente punto en el orden del día es la Presentación del Informe anual de actividades dos mil dieciocho que rinde la Consejera Presidenta al Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias; en este acto, con fundamento en lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta, fracción seis de la Ley de Instituciones y Procedimientos electorales para el Estado de Quintana Roo, presento al Consejo General el Informe Anual dos mil dieciocho; documento que en su oportunidad fue turnado a todas y todos los integrantes de este Consejo General, por lo cual me permito informarle lo siguiente: muy buenos días consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos que hoy nos acompañan, saludo con afecto a la Diputada María Yamina Rosado Ibarra y al Diputado Ramón Javier Padilla Balam, integrantes de la Décimo Quinta Legislatura del Estado de Quintana Roo; saludo también con afecto a la licenciada Nayeli de Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada del IDAIPQROO, muchas gracias por acompañarnos Nayeli; saludo también al Doctor Roger Enrique Cáceres Pascacio, Presidente del Partido Político Confianza por Quintana Roo; agradezco también la presencia del señor Gustavo Cacho Pech, representante de MORENA; agradezco también la presencia del Licenciado Francisco Croce Flote, Vocal Ejecutivo de la cero dos Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral en el Estado; también agradezco la presencia del Licenciado Felipe Nieto en representación del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; a los militantes distinguidos del Partido Acción Nacional y de los distintos partidos políticos que están presentes hoy en este Instituto Electoral de Quintana Roo; también aprovecho el espacio para agradecer la presencia en esta sesión del titular del Órgano de Control Interno y de los y las integrantes de la Junta General, así como del personal de este órgano electoral, por darse cita en esta sesión ordinaria; a nuestros amigos de los medios de comunicación, muchas gracias por siempre acudir y ser el puente entre el IEQROO y la ciudadanía; este día, en cumplimiento de una de mis atribuciones y obligaciones Institucionales, me permito presentarles el Cuarto Informe de Labores del Instituto Electoral de Quintana Roo; el dos mil dieciocho, ha sido un año que nos ha dejado muchas enseñanzas en el desarrollo de nuestra función; tuvimos la oportunidad de organizar el segundo proceso electoral desde la reforma electoral nacional; por primera vez la elección fue concurrente con la federal, un proceso comicial que gracias a la colaboración y constante comunicación con el Instituto Nacional, coadyuvó a llevar a excelentes resultados en la jornada electoral, destacándose la gran participación de la ciudadanía, lo que atribuyó a la confianza en las instituciones electorales; nos comprometimos a dar lo mejor de nosotros, para que los resultados fueran positivos, conscientes de que tampoco será el último al que le corresponderá convocar a este Consejo General; representó, como cada año electoral, un ejercicio inédito, de retos y cambios en muchos aspectos; la dinámica de la concurrencia, implicó ajustar acciones e incluso doblegar esfuerzos para cumplir con todos los requerimientos propios de un proceso comicial con el pasado; se privilegiaron el consenso y el diálogo, pues la gran mayoría de los actos aprobados en este Consejo General fueron por unanimidad; lo que sin duda refleja el nivel de apertura y debate generado y en lo que se ha favorecido el avance y desarrollo de nuestro sistema democrático; un año de trabajo, desafíos y resultados; los procesos electorales siempre representan un reto por su complejidad; la

participación responsable y cívica de Partidos, coaliciones, las y los candidatos independientes, funcionarios de casilla, representantes de partidos y ciudadanos es determinante para lograr el éxito de este Instituto y del trabajo que durante este último año hemos realizado todos los que formamos parte de él; hoy doy cuenta específica de que hemos cumplido con nuestro deber institucional, pero ante todo con nuestra responsabilidad con la democracia del Estado, para organizar una elección, bajo los estándares más profesionales, tutelando los principios rectores de la función comicial, a fin de tener una elección libre, participativa y plural, pero sobre todo pacífica; ha sido posible por el trabajo en equipo, y ahora no será la excepción con la nueva integración de este Consejo General, a partir del mes de noviembre pasado, estoy segura que se afianzará la solidez y unión, con sus naturales puntos de diferencias de opinión, pero siempre en pro de responder a la confianza que las y los ciudadanos tienen depositada en nosotros; no puedo pasar por alto, que el Consejo General tiene el respaldo de un gran equipo de colaboradores, a quienes este año les dedico este Informe; que desde cada una de las áreas tienen como propósito y compromiso cuidar y velar para que los resultados en la organización de la elección, sean lo que los ciudadanos esperan de nosotros; cada elección es una oportunidad de ir perfeccionando nuestras tareas, con la única finalidad de responder a la confianza que en nosotros deposita la ciudadanía, a la espera de unas elecciones democráticas, libres y auténticas, donde los resultados sean el reflejo de la voluntad ciudadana; también doy la bienvenida a la Diputada Gabriela Angulo Sauri, por acompañarnos en este Informe, muchas gracias Gaby; en dos mil dieciocho, tuvimos la oportunidad de reconocer la trayectoria de las y los funcionarios electorales por sus quince, veinte y veinticinco años de servicio en el Instituto, entregándoles estímulos económicos, conforme a las previsiones presupuestales al efecto; el profesionalismo, la disciplina, el esfuerzo y la responsabilidad, son nuestros ejes y guía para desempeñar adecuadamente nuestra función; porque es lo que le debemos a nuestra sociedad, procesos electorales libres, pacíficos, y votaciones auténticas, han sido y serán nuestra principal aportación a la historia de Quintana Roo; hay muchas maneras de participar en una elección, y esperamos que este Informe de labores refleje todo el trabajo que se ha realizado en las distintas áreas del IEQROO; presentamos los resultados electorales, así como las actividades y acciones que emprendimos por parte del IEQROO en sincronización con el INE, para garantizar la imparcialidad, organización y eficiencia del proceso electoral correspondiente; hemos tenido un cambio sustancial de las normas, pero sobre todo en materia de empoderamiento y participación política en nuestro camino de consolidación democrática; trabajamos para mejorar la vocación democrática y respeto a la ley, con el interés superior de respetar también la voluntad de la ciudadanía quintanarroense; a continuación, me gustaría reseñar algunas de las acciones que llevamos a cabo el año pasado, las cuales estuvieron enfocadas, por un lado, al proceso electoral que se encontraba en curso, y por otro lado, al cumplimiento de nuestras atribuciones, colaboración con otras Instituciones, profesionalización de quienes integramos este OPLE, así como de coadyuvancia con otras autoridades; así, considerando que, para el IEQROO, las y los jóvenes son un sector de la sociedad que representan entes activos de la democracia y cultura cívica, de ahí que, en dos mil dieciocho procuramos hacer ejercicios de reflexión con ellos, para compartirles información del quehacer institucional, y buscar que se involucren aún más en los temas electorales, sobre todo participando de manera informada; por ello, y dentro de las actividades de difusión de la cultura democrática, en la Universidad de Quintana Roo se realizó una plática con el foro denominado "Digamos sí con el lema 'yo no Voto'", evento organizado

por el Instituto Quintanarroense de la Juventud, con el apoyo de este Instituto, con temas como las estadísticas de participación de los jóvenes, las causas por las que no votan y la importancia que representaban en la toma de decisiones en el proceso electoral en turno; igualmente organizamos mesas de diálogo, y conversatorios con universitarios, en los que aprovechamos para explicarles los resultados que derivaron del Proceso Electoral dos mil dieciocho en Quintana Roo, donde destacó el trabajo realizado por las y los ciudadanos quintanarroenses en una histórica participación del electorado en las urnas, que derivó en la alternancia en los poderes municipales, y en el país, con el cambio del Ejecutivo federal; de igual forma, acudimos a platicar con ellos sobre temas de género, y participación política de la mujer en México y en el Estado; en dos mil dieciocho, privilegiamos también la colaboración institucional, con la finalidad de buscar más vías de propagación de la cultura cívica y democrática en los distintos sectores de la sociedad; signamos convenios de colaboración con el Instituto de la Juventud, en el marco del programa denominado "Vinculación escuela-trabajo joven, Quintana Roo 2018" (Primera y Segunda Etapa), así como con la Universidad UNINOVA; con estos convenios, se fijaron bases generales y mecanismos para aplicar el programa de Escuela-Trabajo, con la finalidad de reducir las tasas de desempleo juvenil e informalidad en el Estado; así como colaborar en actividades académicas referentes a Servicio Social y Estadías Profesionales de los estudiantes; lo relevante de esta colaboración, radica en que no solo se brindan espacios a las y los jóvenes universitarios para que realicen sus prácticas o servicio social, sino que también es una gran oportunidad para nosotros como autoridad comicial, de que la juventud conozca de primera mano, el cómo se desarrolla la función electoral, ya que eventualmente, estos jóvenes que participan con nosotros, se convierten en promotores que coadyuvan a generar confianza de la ciudadanía en la autoridad electoral; formalizamos un compromiso más de esta institución en materia de género, con la firma e instalación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Quintana Roo, con dos instituciones implicadas en el tema, como lo son el Tribunal Electoral de Quintana Roo, y el Instituto Quintanarroense de la Mujer; este compromiso fue atestiguado por el Gobernador del Estado y el Instituto Nacional de las Mujeres; también se llevó a cabo la capacitación, difusión y divulgación para prevenir la comisión de delitos electorales y fomentar la participación ciudadana, son otras de las acciones tomadas por esta institución, por lo que igualmente firmamos convenio de colaboración con la Fiscalía General del Estado y el Tribunal Electoral de Quintana Roo; la máxima publicidad es un principio rector de nuestra función electoral, siendo la transparencia, el eje que ha conducido nuestro actuar, como parte del compromiso con la ciudadanía; por ello también conjugamos esfuerzos con el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo y el Tribunal Electoral de Quintana Roo, para coordinar la ejecución de diversas acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura cívica y de la transparencia, a la formación, capacitación y actualización permanente; en este punto que destacar que durante dos mil dieciocho atendimos ciento noventa y cuatro solicitudes en materia de transparencia a través del sistema INFOMEX, en tiempo y forma; en conjunción con las acciones enunciadas, el dos mil dieciocho al ser año electoral, tuvimos un sinnúmero de actos destacables, propios de promoción del voto, así como para garantizar el acceso a los derechos y prerrogativas de los actores políticos; organizamos cuatro debates públicos entre las y los candidatos a los cargos de miembros de los ayuntamientos, correspondientes a los municipios de Othón P. Blanco, Solidaridad, Benito Juárez y Cozumel, con los temas sociedad y gobierno; combate a la corrupción y transparencia; así como economía;

lo que sin duda, contribuyó al voto informado de la ciudadanía; sobre la promoción al voto, contamos con la colaboración de la iniciativa privada, como la empresa de transporte de pasajeros Autobuses de Oriente (ADO) en Quintana Roo, que coadyuvó en la promoción del voto con la campaña "Voto Informado" ADO-IEQROO "La ruta de la democracia", que tuvo como objetivo promover el voto razonado entre los usuarios y público en general, de las diversas rutas que cubre esa línea de transporte en el Estado y que sin duda, abonó a tener una elección más libre e informada; asimismo, en la dinámica de la promoción de la cultura cívica y política entre los quintanarroenses, se realizó, junto con la Cámara Empresarial de la Masa y la Tortilla del Sur de Quintana Roo, la campaña: "Te lo diremos hasta en la sopa", que desde varios procesos ha tenido una gran aceptación entre la ciudadanía, lo que se ha reflejado en los índices de participación obtenidos; asimismo, en el año que informo, contamos con el apoyo de figuras del deporte quintanarroense, quienes sumaron esfuerzos con nosotros para promover el voto libre e informado; atletas de alto rendimiento, deportistas profesionales y clubes deportivos de Quintana Roo, se sumaron a la campaña "Yo participo con el IEQROO" y "Soy embajador de la democracia"; otras de las acciones que me permito destacar, son las relacionadas con la capacitación y profesionalismo de quienes integramos este OPLE, así como las dirigidas a los partidos políticos y ciudadanía en general, interesada en los temas electorales; en dos mil dieciocho, tuvimos oportunidad de conjugar esfuerzos con otras instituciones para lograrlo, tal como la conferencia magistral "La transparencia como valor de la democracia electoral", a cargo del ponente Miguel Novoa Gómez, Director General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados del INAI, en el marco del Día Internacional del Derecho a Saber, que realizamos en coordinación con el Instituto de Acceso a la Información y Protección del Datos Personales (IDAIP); de igual forma fuimos organizadores de la Conferencia Magistral: "Elecciones y Combate a la Corrupción" a cargo del Doctor Santiago Nieto Castillo; plática realizada en el auditorio de la escuela judicial del Tribunal Superior de Justicia; también recibimos a personal de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien nos impartió la Conferencia Magistral "Asignación de Diputaciones por la vía de Representación Proporcional", aportando herramientas jurídicas sumamente útiles para el desempeño de nuestra función; como cada año, en el marco de la conmemoración del sesenta y cinco aniversario del voto de la Mujer en México, el IEQROO mediante conferencias dirigidas a estudiantes y público en general, evocó el reconocimiento obtenido el diecisiete de octubre del año mil novecientos cincuenta y tres para la mujer mexicana; del mismo modo, se coadyuvó con la Honorable Décimo Quinta Legislatura del Estado, la Secretaría de Educación y Cultura del Estado, y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para la celebración del Séptimo Parlamento Infantil, cuyo objetivo fue promover en nuestra niñez quintanarroense la cultura del respeto y fomento a los valores democráticos; colaboramos con la Décimo Quinta Legislatura en la organización del Congreso Juvenil, a través de la entonces Comisión de Capacitación Electoral y Comunicación Social de este Instituto, quienes calificaron y seleccionaron a los quince trabajos más sobresalientes de las y los jóvenes y sus respectivos suplentes, que representaron a cada uno de los distritos electorales locales; una de las acciones que me permito también destacar, es la colaboración que tuvimos con los Ayuntamientos de Tulum, Puerto Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Benito Juárez, y Othón P. Blanco, para la elección de las alcaldías en dichos municipios del Estado, a los que les fue otorgado el apoyo con capacitación, así como con material electoral; el año pasado, también resultó histórico, por primera vez, después de un arduo acompañamiento a los

organizaciones interesadas, les fue otorgado el registro a dos partidos políticos locales: el Partido Movimiento Auténtico Social, y Confianza por Quintana Roo, a quienes agradezco hoy a los dirigentes que nos acompañan, uno en esta mesa, y otro aquí entre el público, siempre bienvenidos; mismos que desde el primero de julio de dos mil dieciocho forman parte de este Consejo General; los últimos doce meses representaron un año de grandes retos y cambios, siendo uno de ellos que al término del proceso dos mil diecisiete, dos mil dieciocho, hubo que tomar las previsiones y realizar acciones relacionadas con la preparación del proceso electoral dos mil dieciocho, dos mil diecinueve en el que ahora nos encontramos; uno de los primeros pasos fue establecer las bases de coordinación con el Instituto Nacional Electoral, firmándose el convenio de colaboración respectivo; en el mismo sentido, se diseñó la documentación y material electoral que habrá de utilizarse para el presente proceso electoral; se aprobaron lineamientos y convocatoria para la designación de las y los Consejeros y Vocales que integrarían los Consejos Distritales para este proceso comicial; el Instituto Electoral de Quintana Roo, este año también cumple dieciséis años de creación, somos un ente público que aún es joven, pero sin que ello sea óbice de la importancia de su encargo y de la forma en cómo ha tomado siempre sus decisiones, con madurez y responsabilidad; por ello, agradezco a la ciudadanía quintanarroense, a las y los consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, puesto que desde sus trincheras han enriquecido a este Consejo General y demostrado un compromiso institucional que en una constante vigilancia, han abonado a que el trabajo del Instituto Electoral sea cada vez más completo y profesional, fungiendo como parte de una cadena de esfuerzos, importante y necesaria para nuestro actuar; por último, este informe sirve para plasmar y reconocer el actuar de todos y a cada uno de ustedes, de quienes estamos aquí y para la ciudadanía; ya que representa una síntesis del esfuerzo que conjuntamente, sociedad e institución realizamos, con el único interés de fortalecer nuestro sistema democrático; sólo me resta decirles gracias; gracias, por confiar en nuestra labor, por la ciudadanía que refrenda su creencia en nosotros al acudir a las urnas el día de los comicios gracias a los partidos políticos nacionales y locales por trabajar mano a mano, con intención de fomentar el sufragio libre y pacífico; especialmente a todas y todos los funcionarios electorales, muchas gracias, porque estas jornadas laborales diarias y estas actividades propias de su encomienda, no serían lo mismo sin ustedes; es cuanto; consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el informe; ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretaría Ejecutiva sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto del orden del día es el informe mensual que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el ejercicio de la función de Oficialía Electoral; es cuanto.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el Informe antes mencionado; ¿alguien desea hacer uso de la voz? no habiendo intervenciones, Secretaría Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día es el informe mensual que presenta la Secretaría Ejecutiva en materia de encuestas o sondeos de

opinión conforme a lo previsto en el artículo ciento cuarenta y cuatro del Reglamento de Elecciones; es cuanto.

Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales; así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el Informe antes mencionado; ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no siendo el caso, Secretaría Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaría Ejecutiva: El siguiente punto en el orden del día es el Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva con respecto a los reportes de monitoreo a los medios de comunicación que emitan espacios de noticias en radio, televisión y medios impresos; es cuanto.

Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales; así como las y los representantes de los partidos políticos, está a su consideración el Informe antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretaría Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto, Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

Consejera Presidenta: Gracias, Secretaría; ¿alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?, de no ser así, Secretaría Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión ordinaria; es cuanto.

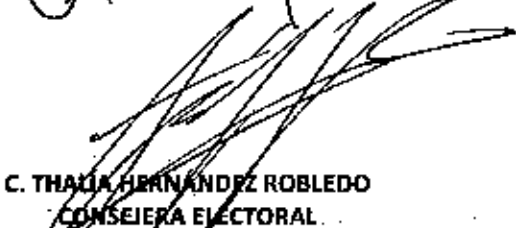
Consejera Presidenta: En tal virtud, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las once horas con quince minutos del día treinta y uno de enero del año dos mil diecinueve; gracias a todas y todos por su asistencia, buenos días, a nombre del Instituto Electoral de Quintana Roo, de mis compañeras y compañeros consejeros electorales, agradezco a quienes hoy nos acompañaron a la presentación de este Cuarto Informe de labores de la Presidenta; gracias.



C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA



C. MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS
SECRETARIA EJECUTIVA



C. THALIA HERNÁNDEZ ROBLEDO
CONSEJERA ELECTORAL

En Maná (en Atun)
C. JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE
CONSEJERO ELECTORAL



C. JORGE ARMANDO POOT PECH
CONSEJERO ELECTORAL



C. ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL

Elizabeth Arredondo
Gorocica
C. EUZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERA ELECTORAL



C. JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. MARÍA DEL ROCÍO GORDILLO URBANO
SUPLENTE



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS.

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. EMMANUEL TORRES YAH
SUPLENTE

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. YANNIN IRETT MORA CHUC
SUPLENTE

MOVIMIENTO CIUDADANO
C. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
SUPLENTE

PARTIDO MOREÑA
C. ALEJANDRA MICHEL MÉZQUITA BURGOS
SUPLENTE

PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO
C. OBDULIA VERÓNICA MARTÍN VALLE
PROPIETARIA

PARTIDO MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL
C. XAQUIB MEDINA DACAX
PROPIETARIO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS.